

4
Nellon y por la Justificación puesta por El Cavallero Comisario
dho Braxal Consta Eua hecha attada Satisfacción. Y por
dho Vmante Sea Vmteprado de la Cantidad de su Vmante
Acordó la Tm; que El Vmteprador de Comunas de ypaque al dho
Durar Los Vmteprados dozientos y ochenta y tres en que fue
uado dho Comun Y para ello Sedespache formal Libranca
la que a Compañer Los Vmteprados Justificación Y Conella
Correspondiente Vmteprado tomada la razon por El Contador
le abonaran ensus Cuentas=

Eneste Ayuntamiento, Se abisita la Val Sedula Expedida en favor
de Pedro Alcantara Perez de Meca para el uso y Ejercicio de
calde Presuencial de la S. Hermandad con Oca y Saca en el
tam: Com: teniente de Sr Antonio Perez de Meca Su Padre
Su honorata Señora del Siguien=

Aquí la Val Sedula

Visua por esta Cud; dha Val Sedula Dijo la obediencia
deu con El deuida respeto y ensenal de obediencia; la Val
dura y los Señores Sr Diego Leonés y Sr Miguel de Santa Vp
lo tomaron ensus manos besaron y pusieron sobre sus Ca
ras= Y Acordó Seguar de Cumpla y Ejecute y ensu Ejecución
Cumplim; Capla fianca que tiene dada dho Su Padre Com
puzario en dho ofizio de la Posición al dho Sr Pedro de
teniente en el prede dendo haga El Juram^{to} en la forma a Const
brada Tensu Virtud Caleron de este Ayuntamiento los Señores
Juan Pedro Molina y Sr Juan Joseph Guillermo Verdones que
nes entraron en el con El dho Sr Pedro Alcantara Perez de Meca
Este Involgeniade de la Resolución de esta Cud; Se Conformó
Ella y Juró por Dios y una Cruz conforme a dho. Defender El In
terés de la Limpia y Pura Concepción, guardar Secreto en la

